



Sesión: 130
Fecha: 06-03-2023
Hora: 20:05

Proyecto de Resolución N° 627

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República la inclusión del proyecto de Doble Vía ruta 41-CH, en el tramo que une las comunas de La Serena y Vicuña, de la Región de Coquimbo, en el proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2024.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 Víctor Alejandro Pino Fuentes
- 2 Yovana Ahumada Palma



Adherentes:

- 1



PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE SOLICITA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INCORPORAR EN LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL 2024 EL PROYECTO DE DOBLE VÍA EN LA RUTA 41-CH INTERNACIONAL GABRIELA MISTRAL E INSTRUIR SU MÁS PRONTA EJECUCIÓN

La Serena, 30 de enero del 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 52 de la Constitución Política de la República, lo previsto en el artículo 1°, número 12, y artículo 114 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados.

CONSIDERANDO:

1. La Ruta 41-CH Internacional Gabriela Mistral, es una ruta que conecta las comunas de La Serena y Coquimbo, Vicuña, Paihuano y las ciudades argentinas de Rodeo y San Juan a través del paso fronterizo Agua Negra, recorriendo el corazón del Valle del Elqui con una extensión de 232 km aproximadamente.
2. Durante más de una década la Región de Coquimbo se ha vestido de luto por la gran cantidad de accidentes que ocurren en esta ruta, el más reciente ocurrió el pasado 29 de enero del presente año, colisionando dos vehículos de forma frontal, generando la tragedia vial más horrible de los últimos años. Ocho personas perdieron la vida de





manera instantánea, entre los fallecidos se encuentran un menor de 8 años y un lactante de apenas 1 mes de vida¹.

3. La situación ya es insostenible, incluso se ha denominado a la Ruta 41-CH como “Ruta de la Muerte”, por lo que diversas autoridades regionales vuelven a solicitar enérgicamente el mejoramiento de esta ruta. Por ejemplo, el Alcalde de Vicuña, Sr. Rafael Vera, comenta: “Si bien hay responsabilidad de los conductores, acá también hay una responsabilidad encubierta de las autoridades que tienen manchadas las manos con sangre”; el Alcalde de La Serena, Sr. Roberto Jacob, también advierte de una alta congestión e incluso el mismo Consejo Regional ha presentado esta problemática en diversos Gobiernos sin una respuesta concreta².
4. A la gran relevancia de la seguridad vial, se suma la importancia de esta ruta en la economía y el turismo regional. A poco más de 2 semanas del inicio de la temporada estival en la Región de Coquimbo, ya se han registrado el ingreso de 10.070 turistas extranjeros por el Paso Agua Negra, desde el 2017 que no se registra un acceso tan masivo de visitantes internacionales, los cuales en su gran mayoría provienen desde Argentina, aumentando un 300% en relación con el

¹ Diario el Día. (2023). Identifican a 5 de las 8 víctimas fatales de accidente en la Ruta 41. <https://www.diarioeldia.cl/policial/2023/1/30/identifican-de-las-victimas-fatales-de-accidente-en-la-ruta-41-98965.html>

² Diario el Día. (2023). “Tienen las manos manchadas con sangre”: Autoridades exigen concretar doble vía en Ruta 41. <https://www.diarioeldia.cl/region/2023/1/30/tienen-las-manos-manchadas-con-sangre-autoridades-exigen-concretar-doble-via-en-ruta-41-98966.html>





mismo periodo anterior, beneficiando económicamente a la Región de Coquimbo³.

POR LO TANTO,

Las Diputadas y Diputados que suscriben vienen a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de Chile solicita a S.E. el Presidente de la República:

1. La inclusión del Proyecto de Doble Vía ruta 41-CH, en el tramo que une las comunas de La Serena y Vicuña, de la Región de Coquimbo, en el proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2024.
2. Que instruya, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, la priorización y desarrollo del Proyecto de Doble Vía para la ruta 41-CH a partir del año 2024, en coordinación con las autoridades regionales y comunales competentes.

³ Diario el Día. (2023b). ¡Locura total! Casi 300% aumenta ingreso de argentinos a la región. <https://www.diarioeldia.cl/region/2023/1/30/tienen-las-manos-manchadas-con-sangre-autoridades-exigen-concretar-doble-via-en-ruta-41-98966.html>





VÍCTOR ALEJANDRO PINO FUENTES
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA





FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. VICTOR PINO F.



FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. YOVANA AHUMADA P.

